CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES

CUARTO TRIMESTRE 2013

VERSION EJECUTIVA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 fracción VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal la Contraloría General rinde al H. Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el Informe ejecutivo de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

4to. Trimestre

Diciembre 2013

Cuarto Trimestre 2013

1 SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

Derivado de las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2013, se informa el estado que guardan las auditorías en proceso de ejecución, concluidas y confrontadas; así como, el avance del seguimiento para la solventación de las observaciones en proceso de atención.

◆ AUDITORÍAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN, CONCLUIDAS Y CONFRONTADAS.

Las auditorías en proceso de ejecución, concluidas y confrontadas se presentan a continuación:

✓ AUDITORÍAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN.

La Auditoría Transversal a la Secretaría Administrativa CG.-01/2013, inició el 8 de abril de 2013, su ejecución concluyó el 12 de diciembre de 2013; por lo que, con oficio IEDF/CG/SACyE/117/2013 recibido en el área auditada el 13 de diciembre de 2013, se enviaron las Cédulas de Observaciones al Titular de la Secretaría, a efecto de llevar a cabo la Reunión de Confronta el 10 de enero de 2014, sin embargo, el Secretario Administrativo a través del oficio número IEDF/SA/2209/2013, de fecha 16 de diciembre de 2013, solicitó a la Contraloría General que dicha Reunión se llevara a cabo el 16 de enero de 2014, toda vez que, se tenían que realizar los ajustes al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014 del Instituto Electoral del Distrito Federal, motivo por el cual, esta Instancia Fiscalizadora mediante el oficio número IEDF/CG/SACyE/118/2013, notificó al Secretario Administrativo que en consideración de los argumentos expuestos, no se tenía inconveniente para que dicha reunión se llevara a cabo el día 16 de enero de 2014, a las 10:00 horas, reiterándole que en dicho acto podrá proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría, para que, en su caso, y de resultar suficiente, competente, relevante y pertinente, en la etapa de seguimiento se solventen las observaciones incluidas en las Cédulas citadas.

Debido a lo anterior, se estima que el Informe de Auditoría respectivo, se entregará a la Secretaría Administrativa el 20 de enero de 2014, momento en el cual, quedará formalmente concluida la auditoría que nos ocupa y se estará en aptitud de reportar y dar a conocer los resultados obtenidos.

Por otra parte, con fecha 09 de diciembre de 2013, a través de la Orden de Auditoría CG.-02/13, se notificó al Secretario Ejecutivo el inicio de la Auditoría Transversal a la Secretaría y sus áreas adscritas, suscribiéndose en esa fecha, el Acta de Inicio correspondiente con los Titulares de la Secretaría Ejecutiva; de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; la entonces Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; por lo que, dicha auditoría se encuentra en la etapa de planeación.

- ✓ **AUDITORÍAS CONCLUIDAS Y CONFRONTADAS.**

En el cuarto trimestre no se concluyó, ni confrontó ninguna Auditoría.

- **SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN EL PIA 2012 Y LAS EMITIDAS POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

Al cierre del cuarto trimestre de 2013, se encuentran atendidas por las áreas auditadas y solventadas por la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación la totalidad de las observaciones emitidas en las auditorías programadas en el PIA 2012, así como de ejercicios anteriores.

Por otra parte, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el cuarto trimestre de 2013, comunicó a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal que se dieron por atendidas 29 recomendaciones que se encontraban pendientes de atender con motivo de la auditoría a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2011. Por lo anterior, al cierre del cuarto trimestre de 2013 se encuentran atendidas por la Secretaría Administrativa y solventadas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la totalidad de las recomendaciones emitidas en la revisión de la Cuenta Pública de 2011.

- **VISITA DE INSPECCIÓN.**

Mediante el oficio número IEDF/CG/SACyE/102/2013 de fecha 16 de octubre de 2013, se inició en la Jefatura de Departamento de Registro y Situación Patrimonial de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades la Visita de Inspección número 01/13, misma que tuvo por objeto practicar diversas pruebas de cumplimiento y revisar si durante el ejercicio 2013, su titular ha cumplido con la máxima diligencia el servicio que tiene encomendado, específicamente en la operación, seguimiento de la situación patrimonial, control y reporte a su superior jerárquico, respecto de los incumplimientos que haya advertido en el *"Sistema de Recepción de Declaración de Situación Patrimonial",* donde se registran las declaraciones de situación patrimonial que deben y debieron presentar en su momento los servidores y ex-servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Como resultado de esta visita de inspección, se detectaron ventanas de oportunidad para implementar sistemas de control en el proceso de recepción de declaraciones de situación patrimonial, como lo es, el semáforo de alertas que hoy en día funciona en la Jefatura de Departamento de Registro y Situación Patrimonial, para identificar con precisión los plazos próximos a vencer para la presentación de las declaraciones respectivas.

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Adicionalmente a las actividades propias de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, durante el Cuarto Trimestre de 2013, se efectuaron las siguientes acciones:

a) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a los avances en las actividades institucionales inherentes a esta Contraloría General en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013.

b) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a la información de la Contraloría General en el Sistema Programático Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013.

c) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a la actualización de la información de oficio, que debe publicar la Contraloría General en el Portal de Internet del IEDF.

d) Asistencia a la capacitación proporcionada por la empresa Government Solutions México (Harweb) para la captura de los Sistemas del Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2014.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría General previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y el Reglamento Interior del IEDF, mismas que lleva a cabo mediante la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, se informan las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2013:

ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

En el periodo que se informa, la Contraloría General participó en 38 actos de entrega recepción.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.

Se inició el trimestre con la substanciación de 8 expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios.

En el trimestre que se reporta, se abrieron 3 procedimientos administrativos disciplinarios, por lo que se tiene un total de 11 expedientes en trámite, en estricta observancia a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Cabe precisar que en el Procedimiento Administrativo Disciplinario Número CG/PAD/06/2013, esta Contraloría General ha resuelto sin sanción, con fecha de nueve de diciembre de dos mil trece, el primero de los casos, que involucran en esta causa administrativa a ocho servidores públicos.

SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL.

Durante el trimestre que se informa, no se impusieron sanciones administrativas en materia de responsabilidades de los servidores públicos. Tampoco se han presentado o tramitado recursos de revocación por parte de servidores públicos.

Respecto al rubro de recursos de inconformidad y procedimientos de imposición de sanción a proveedores, en el trimestre que se informa no se recibieron inconformidades.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O TERCEROS ANTE OTRAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL.

En el trimestre que se reporta, respecto al Juicio Contencioso Administrativo, con número de expediente I-17803/12 promovido por la empresa denominada “AUTOKASA VIADUCTO, S.A. DE C.V.”, al día en que se rinde el presente informe, la Ponencia Tres de la Primera Sala Ordinaria de Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, se encuentra proyectado la resolución respectiva.

Respecto a los Juicios de Inconformidad Administrativa presentados por servidores públicos sancionados ante el Tribunal Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, cuyos

números de expediente son: TEDF-JIAI-001/2013 con fecha treinta y uno de octubre de dos mil trece, se notificó a esta Contraloría General la resolución en la cual se determinó revocar la resolución emitida por esta fiscalizadora; por lo que hace al juicio identificado con el número de expediente TEDF-JIAI-002/2013, se encuentran en etapa de substanciación.

En el periodo que se reporta se interpuso Juicio de Amparo Directo en contra de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JIAI-001/2013, al cual recayó el número de expediente AD.-1158/2013, del cual está conociendo el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; asimismo, derivado del acuerdo mediante el cual el Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal negó la suspensión de la ejecución de la resolución emitida en el expediente antes referido se interpuso Recurso de Queja cuyo número de expediente es QU.-197/2013 mismo que se está siendo substanciado por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Con relación con este apartado, durante el periodo que se informa, se recibieron y registraron 52 declaraciones de situación patrimonial en diferentes modalidades, a saber: 28 en la modalidad de inicial; 12 en la modalidad de conclusión; y 12 en la modalidad de conclusión/inicial.

AVISO SOBRE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO 2013

Como cada año de esta administración, se emitió el aviso correspondiente para dar a conocer a los servidores públicos de este Órgano Autónomo, las disposiciones para determinar el destino final de los bienes, obsequios, donativos y/o beneficios en general, que reciban, en su caso, los servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con la normativa aplicable al caso concreto.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De conformidad con lo establecido por los artículos 13, 14 fracción XV, 27 último párrafo y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, esta Contraloría General proporcionó mediante oficio número IEDF/CG/SRESP/003/2014, la información respectiva a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

SERVICIOS DE APOYO.

Consultas Específicas

La Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, recibe las consultas relacionadas con los Convenios de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento, en los que la Secretaría Ejecutiva, solicita se le informe si existe aperturado algún procedimiento administrativo en contra del servidor público que se separa del cargo; en el trimestre que se reporta, se atendieron 9 consultas.

3. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

Asistencia y Asesoría a Comités

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2013 hubieron **33** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal y/o invitado permanente, ante los diversos cuerpos colegiados de este ente autónomo.

COMITÉS 4to. Trimestre 2013	SESIONES
Informática	5
Técnico Editorial	3
CTEMAABI	-
Transparencia	5
Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF	1
Obra (Pública)	-
Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	1
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales* [1]	12
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	3
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	3
Total	**33**

Al cierre del periodo reportado, todas las sesiones de los comités fueron concluidas.

Esta Contraloría General participó en el Grupo de Trabajo para modificar las Carátulas de los Expedientes del IEDF.

Urnas Electrónicas.- Juicio Ordinario Mercantil Instaurado por Pounce Consulting, S.A. de C.V., en contra del IEDF, por la venta de 1,000 Urnas Electrónicas.

El 3 de diciembre de 2013 la Décima Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, publicó el acuerdo correspondiente por medio del cual el IEDF directamente interpuso Juicio de Amparo vs **Pounce Consulting, S.A. de C.V.**

Siguen en proceso las vías de recuperación de fianza y penal. A la fecha de que se rinde este informe queda por cubrir el cuarto pago.

a) Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2013, esta Contraloría participó en **9** Licitaciones Públicas Nacionales, convocadas por la Secretaría Administrativa (SA) a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS): **5** se adjudicaron,

[1] La 8a Sesión Urgente inició el 20/12/2013 declarándose en receso y concluyó el mismo día.

equivalente al **56%** y **4** se declararon desiertas, obteniendo el **44%** del total de los procedimientos adjudicatorios realizados en el periodo.

Cabe mencionar que en los concursos adjudicados Nos. IEDF-LPN-03/13, IEDF-LPN-04/13, IEDF-LPN-06/13 e IEDF-LPN/07/13 existieron algunas partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales fueron asignadas de manera directa, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría Administrativa de conformidad con los Lineamientos de la materia.

b) Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

En el cuarto trimestre de este año, se asistió a **7** concursos realizados por la DACPyS: **2** fueron adjudicados, equivalente al **29%** del total, **4** se declararon desiertos, obteniendo el **57%** y **1** se canceló, lo que representa al **14%** del total de los procedimientos adjudicatorios realizados en el periodo.

Es importante referir que en el concurso adjudicado No. IEDF-INV-16/13 existieron partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales fueron asignadas de manera directa, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría Administrativa de conformidad con los Lineamientos de la materia.

c) Normativa Institucional

En el cuarto trimestre, esta Fiscalizadora ha colaborado en el análisis del ordenamiento que se menciona a continuación:

- Proyecto de Lineamientos en Materia de Obra del IEDF.
- Proyecto de Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF.

Atención Ciudadana

Al iniciar el trimestre que se reporta se tenían en trámite 8 expedientes.

Al concluir el trimestre, materia del presente informe, se aperturaron 14 expedientes de acuerdo a la siguiente clasificación: 5 Denuncias, 2 Atenciones Directas, 4 Seguimientos de Irregularidad y 3 Solicitudes.

Por lo que de octubre a diciembre de 2013 se tuvieron 22 expedientes en investigación, de los cuales 11 fueron resueltos, quedando al 31 de diciembre de 2013, 11 expedientes en trámite.

Contraloría General

Informe de Actividades

4to. Trimestre

Diciembre 2013

De conformidad con el artículo 86, fracción VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Contraloría General somete a la consideración del H. Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, su Informe de Actividades correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2013.

Contenido **Página**

1. Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación **5**

1.1 Auditorías en proceso de ejecución al cierre del cuarto trimestre de 2013. 5

1.2 Auditorías concluidas y confrontadas al cierre del cuarto trimestre de 2013. 6

1.3 Seguimiento de observaciones pendientes de atender por las áreas auditadas al cierre del cuarto trimestre de 2013. 6

1.4 Visita de Inspección. 7

1.5 Actividades complementarias. 7

2. Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades. **9**

2.1 Actos de Entrega-Recepción. 9

2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios. 9

2.3 Sanciones Administrativas y Medios de Impugnación ante la Contraloría General. 10

2.4 Medios de Impugnación Interpuestos por los Servidores Públicos o Terceros ante otras Instancias Jurisdiccionales y Medios de Impugnación Interpuestos por la Contraloría General. 10

2.5 De la Situación Patrimonial de los Servidores Públicos. 11

2.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública. 11

2.7 Servicios de Apoyo. 11

3. Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad **12**

3.1 Asistencia y Asesoría a Comités 12

3.2 Normativa Institucional 19

3.3 Atención Ciudadana 20

Cuarto Trimestre 2013

1 SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

En el presente apartado, se informa sobre las auditorías en proceso de ejecución, concluidas y confrontadas, así como las iniciadas durante el Cuarto Trimestre de 2013; asimismo, se informa el grado de avance en la atención de las observaciones emitidas por la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, y por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (CMHALDF).

1.1 AUDITORÍAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013.

La Auditoría Transversal a la Secretaría Administrativa CG.-01/2013, inició el 8 de abril de 2013, su ejecución concluyó el 12 de diciembre de 2013; por lo que, con oficio IEDF/CG/SACyE/117/2013 recibido en el área auditada el 13 de diciembre de 2013, se enviaron las Cédulas de Observaciones al Titular de la Secretaría, a efecto de llevar a cabo la Reunión de Confronta el 10 de enero de 2014, sin embargo, el Secretario Administrativo a través del oficio número IEDF/SA/2209/2013, de fecha 16 de diciembre de 2013, solicitó a la Contraloría General que dicha Reunión se llevara a cabo el 16 de enero de 2014, toda vez que, se tenían que realizar los ajustes al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014 del Instituto Electoral del Distrito Federal, motivo por el cual, esta Instancia Fiscalizadora mediante el oficio número IEDF/CG/SACyE/118/2013, notificó al Secretario Administrativo que en consideración de los argumentos expuestos, no se tenía inconveniente para que dicha reunión se llevara a cabo el día 16 de enero de 2014, a las 10:00 horas, reiterándole que en dicho acto podrá proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría, para que, en su caso, y de resultar suficiente, competente, relevante y pertinente, en la etapa de seguimiento se solventen las observaciones incluidas en las Cédulas citadas.

Debido a lo anterior, se estima que el Informe de Auditoría respectivo, se entregará a la Secretaría Administrativa el 20 de enero de 2014, momento en el cual, quedará formalmente concluida la auditoría que nos ocupa y se estará en aptitud de reportar y dar a conocer los resultados obtenidos.

Por otra parte, con fecha 09 de diciembre de 2013, a través de la Orden de Auditoría CG.-02/13, se notificó al Secretario Ejecutivo el inicio de la Auditoría Transversal a la Secretaría y sus áreas adscritas, suscribiéndose en esa fecha, el Acta de Inicio correspondiente con los Titulares de la Secretaría Ejecutiva; de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; la entonces Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; por lo que, dicha auditoría se encuentra en la etapa de planeación.

1.2 AUDITORÍAS CONCLUIDAS Y CONFRONTADAS AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013.

Durante el cuarto trimestre de 2013 no se concluyó, ni confrontó ninguna auditoría.

1.3 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER POR LAS ÁREAS AUDITADAS AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013.

Al cierre del cuarto trimestre de 2013, se encuentran atendidas por las áreas auditadas y solventadas por la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación la totalidad de las observaciones emitidas en las auditorías programadas en el PIA 2012, así como de ejercicios anteriores.

Por otra parte, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con los oficios números CMH/13/1154 y CMH/13/1173 de fechas 15 y 27 de noviembre de 2013, notificó a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal la atención de 21 y ocho recomendaciones respectivamente, correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal del ejercicio fiscal de 2011. Por lo anterior, al cierre del cuarto trimestre de 2013, se encuentran atendidas por la Secretaría Administrativa y solventadas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la totalidad de las recomendaciones emitidas en la revisión de la Cuenta Pública de 2011.

El número de observaciones y/o recomendaciones pendientes de atender al cierre del cuarto trimestre de 2013, emitidas por la Contraloría General del IEDF y por la CMHALDF, se muestran en el cuadro siguiente:

Instancia Fiscalizadora	Observaciones y/o Recomendaciones Pendientes de Atender			
	Al 30 de septiembre de 2013	Cuarto Trimestre de 2013		Al 31 de diciembre de 2013
		Observaciones generadas	Observaciones solventadas	
Contraloría General del IEDF	**00**	**00**	**00**	**00**
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	**29**	**00**	**29**	**00**
TOTAL	**29**	**00**	**29**	**00**

A continuación se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones y/o recomendaciones pendientes de atender al cierre del cuarto trimestre de 2013, por instancia fiscalizadora y año en que se generaron:

CONTRALORÍA GENERAL - IEDF

	Observaciones Pendientes de Atender al Cierre del Ejercicio 2012	OBSERVACIONES 2013					Observaciones Pendientes de Atender al Cierre del 4to Trimestre de 2013
		Emitidas en el primer trimestre de 2013	SOLVENTADAS				
			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
2011	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
2012	**5**	**4**	**8**	**1**	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**6**	**4**	**9**	**1**	**0**	**0**	**0**

H. CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

	Recomendaciones Pendientes de Atender al Cierre del Ejercicio 2012	RECOMENDACIONES 2013					Recomendaciones Pendientes de Atender al Cierre del 4to Trimestre de 2013
		Emitidas en el segundo trimestre de 2013	SOLVENTADAS				
			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
2010 2011	7	31	7	0	2	29	00
TOTAL	7	31	7	0	2	29	00

RESUMEN DE OBSERVACIONES

	Observaciones y/o Recomendaciones Pendientes de Atender al Cierre del Ejercicio 2012	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES 2013					Observaciones y/o Recomendaciones Pendientes de Atender al Cierre del 4to Trimestre de 2013
		Emitidas en 2013	ATENDIDAS				
			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
TOTAL	13	35	16	1	2	29	00

(13+35-48=0)

1.4 VISITA DE INSPECCIÓN.

Mediante el oficio número IEDF/CG/SACyE/102/2013 de fecha 16 de octubre de 2013, se inició en la Jefatura de Departamento de Registro y Situación Patrimonial de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades la Visita de Inspección número 01/13, misma que tuvo por objeto practicar diversas pruebas de cumplimiento y revisar si durante el ejercicio 2013, su titular ha cumplido con la máxima diligencia el servicio que tiene encomendado, específicamente en la operación, seguimiento de la situación patrimonial, control y reporte a su superior jerárquico, respecto de los incumplimientos que haya advertido en el *"Sistema de Recepción de Declaración de Situación Patrimonial",* donde se registran las declaraciones de situación patrimonial que deben y debieron presentar en su momento los servidores y ex-servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Como resultado de esta visita de inspección, se detectaron ventanas de oportunidad para implementar sistemas de control en el proceso de recepción de declaraciones de situación patrimonial, como lo es, el semáforo de alertas que hoy en día funciona en la Jefatura de Departamento de Registro y Situación Patrimonial, para identificar con precisión los plazos próximos a vencer para la presentación de las declaraciones respectivas.

1.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Adicionalmente a las actividades propias de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, durante el Cuarto Trimestre de 2013, se efectuaron las siguientes acciones:

a) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a los avances en las actividades institucionales inherentes a esta Contraloría General en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013.

b) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a la información de la Contraloría General en el Sistema Programático Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013.

c) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a la actualización de la información de oficio, que debe publicar la Contraloría General en el Portal de Internet del IEDF.

d) Asistencia a la capacitación proporcionada por la empresa Government Solutions México (Harweb) para la captura de los Sistemas del Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2014.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría General previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y el Reglamento Interior del IEDF, mismas que lleva a cabo mediante la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, se informan las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2013:

2.1 ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

En el periodo que se informa, la Contraloría General participó en **38** actos de entrega recepción, con el objeto de verificar que los servidores públicos obligados a cumplir con esta obligación observen cabalmente la normativa aplicable en la materia.

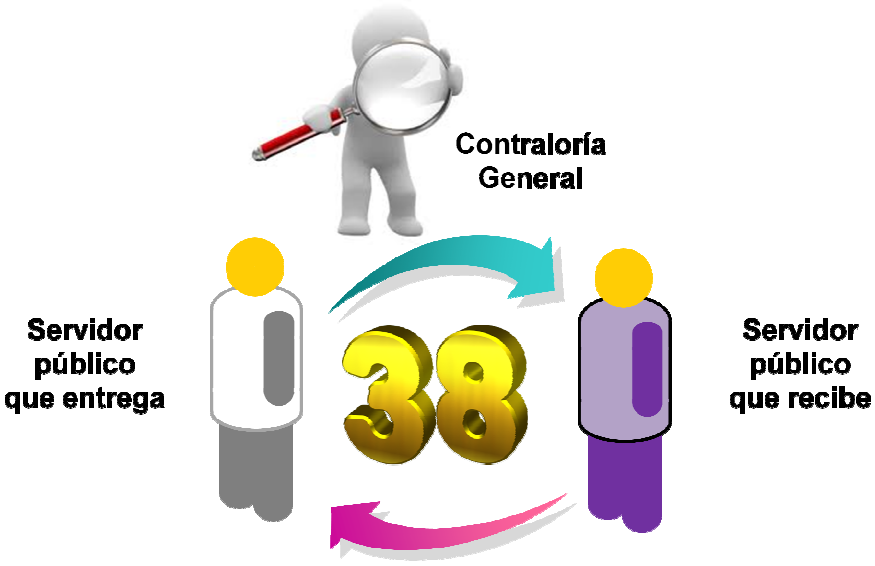

2.2 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.

Se inició el trimestre con la substanciación de 8 expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios.

En el trimestre que se reporta, se abrieron 3 procedimientos administrativos disciplinarios, por lo que se tiene un total de 11 expedientes en trámite, en estricta observancia a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Cabe precisar que en el Procedimiento Administrativo Disciplinario Número CG/PAD/06/2013, esta Contraloría General ha resuelto sin sanción, con fecha de nueve de diciembre de dos mil trece, el primero de los casos, que involucran en esta causa administrativa a ocho servidores públicos.

2.3 SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL.

Durante el trimestre que se informa, no se impusieron sanciones administrativas en materia de responsabilidades de los servidores públicos. Tampoco se han presentado o tramitado recursos de revocación por parte de servidores públicos.

Respecto al rubro de recursos de inconformidad y procedimientos de imposición de sanción a proveedores, en el trimestre que se informa no se recibieron inconformidades.

2.4 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O TERCEROS ANTE OTRAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL.

En el trimestre que se reporta, respecto al Juicio Contencioso Administrativo, con número de expediente I-17803/12 promovido por la empresa denominada “AUTOKASA VIADUCTO, S.A. DE C.V.”, al día en que se rinde el presente informe, la Ponencia Tres de la Primera Sala Ordinaria de Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, se encuentra proyectado la resolución respectiva.

Respecto a los Juicios de Inconformidad Administrativa presentados por servidores públicos sancionados ante el Tribunal Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, cuyos números de expediente son: TEDF-JIAI-001/2013 con fecha treinta y uno de octubre de dos mil trece, se notificó a esta Contraloría General la resolución en la cual se determinó revocar la resolución emitida por esta fiscalizadora; por lo que hace al juicio identificado con el número de expediente TEDF-JIAI-002/2013, se encuentran en etapa de substanciación.

En el periodo que se reporta se interpuso Juicio de Amparo Directo en contra de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JIAI-001/2013, al cual recayó el número de expediente AD.-1158/2013, del cual está conociendo el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; asimismo, derivado del acuerdo mediante el cual el Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal negó la suspensión de la ejecución de la resolución emitida en el expediente antes referido se interpuso Recurso de Queja cuyo número de expediente es QU.-197/2013 mismo que se está siendo substanciado por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

2.5 DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Con relación con este apartado, durante el periodo que se informa, se recibieron y registraron **52** declaraciones de situación patrimonial en diferentes modalidades, a saber: 28 en la modalidad de inicial; 12 en la modalidad de conclusión; y 12 en la modalidad de conclusión/inicial.

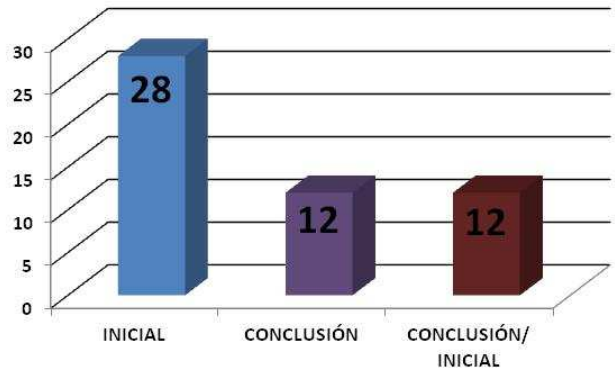

2.5.1 AVISO SOBRE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO 2013

Como cada año de esta administración, se emitió el aviso correspondiente para dar a conocer a los servidores públicos de este Órgano Autónomo, las disposiciones para determinar el destino final de los bienes, obsequios, donativos y/o beneficios en general, que reciban, en su caso, los servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con la normativa aplicable al caso concreto.

2.6 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De conformidad con lo establecido por los artículos 13, 14 fracción XV, 27 último párrafo y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, esta Contraloría General proporcionó mediante oficio número IEDF/CG/SRESP/003/2014, la información respectiva a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

2.7 SERVICIOS DE APOYO.

Consultas Específicas

La Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, recibe las consultas relacionadas con los Convenios de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento, en los que la Secretaría Ejecutiva, solicita se le informe si existe aperturado algún procedimiento administrativo en contra del servidor público que se separa del cargo; en el trimestre que se reporta, se atendieron **9** consultas.

3. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

3.1 ASISTENCIA Y ASESORÍA A COMITÉS

Esta área brinda atención y asesoría a 10 cuerpos colegiados existentes en el IEDF, a saber:

COMITÉS 4to. Trimestre 2013	SESIONES
Informática	5
Técnico Editorial	3
CTEMAABI	-
Transparencia	5
Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF	1
Obra (Pública)	-
Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	1
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales [1]	12
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	3
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	3
Total	**33**

Al cierre del periodo reportado, todas las sesiones de los comités fueron concluidas.

De conformidad con las atribuciones que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal en el artículo 86, fracción XIV le ha conferido a la Contraloría General y, a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IEDF, se ha participado en las diversas sesiones de los Comités de este Instituto, en calidad de asesor.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría General inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretaría Técnica de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten los servidores públicos responsables de los comités y, en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Asistencia a Comités

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2013 hubieron **33** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal y/o invitado permanente, ante los diversos cuerpos colegiados de este ente autónomo.

[1] La 8ª. Sesión Urgente inició el 20/12/2013 declarándose en receso y concluyó el mismo día.

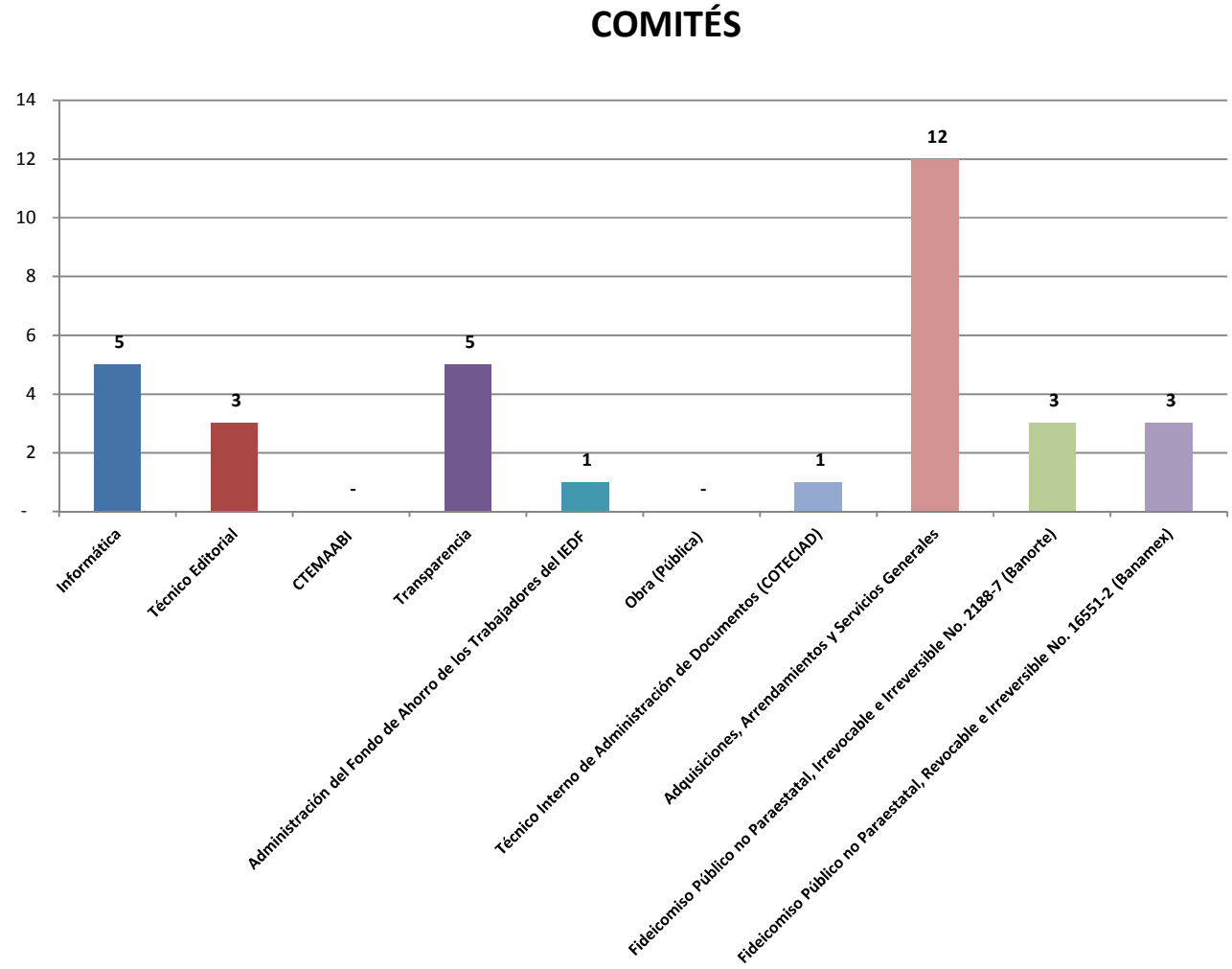

A continuación se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IEDF en los que participó la Contraloría General durante el período que se reporta.

3.1.1 COMITÉ DE INFORMÁTICA

Se celebraron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria. Se revisaron los proyectos de minutas de las sesiones correspondientes; los seguimientos de Acuerdos; el Informe trimestral de actividades relativo a los procedimientos en materia de informática y sobre las actividades inherentes al Comité de Informática, ambos de julio-septiembre 2013; la renovación de las licencias del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), del sistema de control de páginas web (websense), del antivirus Kaspersky, de la plataforma Lotus Domino/Notes y del software del manejador de la base de datos IBM-Informix; la

adquisición de la actualización y mantenimiento al programa Logicat en la modalidad “A Distancia”, las tres últimas para el ejercicio fiscal 2014; la contratación del servicio de soporte “ORACLE PREMIER SUPPORT FOR SYSTEMS” para los servidores de misión crítica, así como los mantenimientos preventivos, correctivos y, en su caso, soporte técnico: para los equipos biométricos de control de asistencia; los equipos especializados para procesar la cartografía electoral digital; de la planta de emergencia para la red eléctrica, la unidad de aire acondicionado de precisión y el equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del Centro de Cómputo; equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres, UPS, equipos Mac y los servidores de la plataforma HP, el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN, los equipos de comunicaciones y los servicios de telefonía digital, red digital de datos e internet y red inalámbrica (wireless) para el ejercicio fiscal 2014.

3.1.2 COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL

Este Comité celebró tres sesiones ordinarias. Se analizaron los seguimientos de Acuerdos respectivos; los proyectos de las minutas de las sesiones y de las publicaciones siguientes: Cuentos de niñas y niños para niños y niñas. Cuentos ganadores del Séptimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; Estadística de las elecciones locales 2012. Participación electoral y Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del Séptimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (ediciones electrónicas).

3.1.3 COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (CTEMAABI)

Durante el cuarto trimestre no se realizó ninguna sesión.

3.1.4 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Este Órgano Colegiado celebró tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias. Se revisaron los proyectos de las minutas de las sesiones; el seguimiento de Acuerdos; los Informes de actividades del Comité, el estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto, el ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio Institucional de Internet y el formato de captura de datos de las solicitudes de Información Pública correspondientes al tercer trimestre de 2013, así como el cuarto y quinto bimestrales del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2013 y los proyectos de resolución respecto de tres solicitudes de información remitidas a este Órgano.

3.1.5 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF

El Comité llevó a cabo una sesión ordinaria. Se analizó el proyecto de acta y el Informe que presenta el Administrador del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF, correspondiente al tercer trimestre, con información acumulada de enero-septiembre de 2013.

3.1.6 COMITÉ DE OBRA (PÚBLICA)

Durante el cuarto trimestre no se realizó ninguna sesión.

3.1.7 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD)

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario).

La actividad consiste en analizar y proporcionar sugerencias en relación a los asuntos sometidos al seno del comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Comité celebró una sesión ordinaria. Se verificó el proyecto de minuta de la sesión correspondiente, el Quinto Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2013; las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, Tabla de Determinantes de Oficina y Catálogo de Disposición Documental (CDD 05), conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del IEDF.

3.1.8 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES (CAAySG)

Este Comité es, presupuestalmente, el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello dada su importancia, se muestra una explicación del contenido de forma más amplia.

Este Órgano Colegiado celebró tres sesiones ordinarias, tres extraordinarias y seis urgentes (incluyendo una reanudación).

Se verificó el contenido de las actas de sesiones.

Se analizaron los Informes: Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del CAAySG del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, 2012 y del 1º de enero al 22 de noviembre de 2013; De la conclusión de asuntos dictaminados y del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondientes al tercer trimestre de 2013; Del subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y Sobre el Seguimiento de Acuerdos del 1º de enero al 22 de noviembre de 2013.

Se revisaron los proyectos de Acuerdo para efectuar el procedimiento de Adjudicación Directa para realizar la adquisición de 755 pavos ahumados y de la actualización de diversas licencias de software, así como la contratación de los servicios de: seguro de vida o invalidez total y permanente con el beneficio adicional del seguro de separación individualizado; fotocopiado; evento denominado "Entrega de reconocimientos al personal del IEDF por su participación en las actividades de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014"; seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto; el mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, fumigación y valet parking; soporte

técnico de los servidores de misión crítica y el servicio de vigilancia en el IEDF por el periodo comprendido del 1º de enero al 28 de febrero de 2014. Adicionalmente, lo relativo a la contratación de telefonía analógica, celular, digital y red digital de datos e Internet; suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos; actualización de licencias de software; mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de cómputo, comunicaciones y al centro de cómputo; además del monitoreo en medios electrónicos y elaboración de la carpeta informativa.

Se verificaron los proyectos de Acuerdo para autorizar la reducción total del porcentaje del contenido de integración nacional para la renovación de las licencias del sistema de Seguridad Ironport, del Software de Seguridad Scanmail Suite para Lotus Notes, de Detección y Prevención de Intrusos (IPS), del Sistema de Control de Páginas Web (websense), del antivirus Kaspersky, de las licencias de la Plataforma Lotus Dominos/Notes y del manejador de base de datos IBM-Informix.

De conformidad con el numeral 43, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF, los participantes, a través de la Subasta Descendente, tienen la posibilidad de ofertar precios más bajos en favor de la convocante con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente resultó más benéfica. En este sentido, a solicitud de los proveedores, el área convocante realizó lo establecido en el numeral en comento en procedimientos de Licitación Pública Nacional e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores celebrados durante el periodo que se reporta.

3.1.8.1 Asistencia a procesos adjudicatorios

Con fundamento en la normativa invocada en el numeral 3.1, la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad, en representación de la Contraloría General, tiene la comisión, en calidad de asesor, de asistir a los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y, en su caso, de obra pública con el objeto de vigilar que éstos se desarrollen en un marco de estricto apego a derecho, por lo que esta Contraloría ha intervenido como Órgano Fiscalizador para evitar prácticas que no favorezcan en la rendición de cuentas, la transparencia y/o la imparcialidad hacia los proveedores.

En los procedimientos desahogados durante el trimestre que se reporta, la actividad de esta Subcontraloría consistió en brindar asesoría a las áreas involucradas en la revisión de las convocatorias y de las bases de los procesos de adjudicación, para obtener un documento definitivo que posibilite una amplia participación de concursantes, claridad en las bases y por ende, la prevención de posibles controversias que pudieran obstruir, en su caso, la adquisición de bienes y/o la contratación de la prestación de servicios con la oportunidad y eficiencia que requiere el Instituto.

Cabe mencionar que debido a la revisión exhaustiva efectuada --por todos los integrantes--, a las bases de cada concurso, se dio a los participantes la posibilidad jurídica de contar con total certidumbre en cada etapa del mismo.

En el periodo que se reporta, la Contraloría General no recibió recursos de inconformidad por parte de los concursantes.

En los casos en que hubo diferencia de criterios en el contenido y aplicación de alguno de los numerales de las bases del concurso o en el desarrollo de las etapas del mismo, se proporcionó la asesoría necesaria, misma que permitió arribar a soluciones puntuales en apego a los ordenamientos del IEDF aplicables a la materia y, en su caso, los correspondientes de forma supletoria.

Por otro lado, de conformidad con el numeral 91, párrafo segundo de los Lineamientos en vigor, se informa que en el trimestre que nos ocupa, la Contraloría efectuó una visita a las instalaciones de los concursantes dentro del procedimiento No. IEDF-LPN-08/13.

3.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2013, esta Contraloría participó en **9** Licitaciones Públicas Nacionales, convocadas por la Secretaría Administrativa (SA) a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS): **5** se adjudicaron, lo que equivale al **56%** y **4** se declararon desiertas, obteniendo el **44%** del total de los procedimientos adjudicatorios realizados en el periodo.

Cabe mencionar que en los concursos adjudicados Nos. IEDF-LPN-03/13, IEDF-LPN-04/13, IEDF-LPN-06/13 e IEDF-LPN/07/13 existieron algunas partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales fueron asignadas de manera directa, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría Administrativa de conformidad con los Lineamientos de la materia.

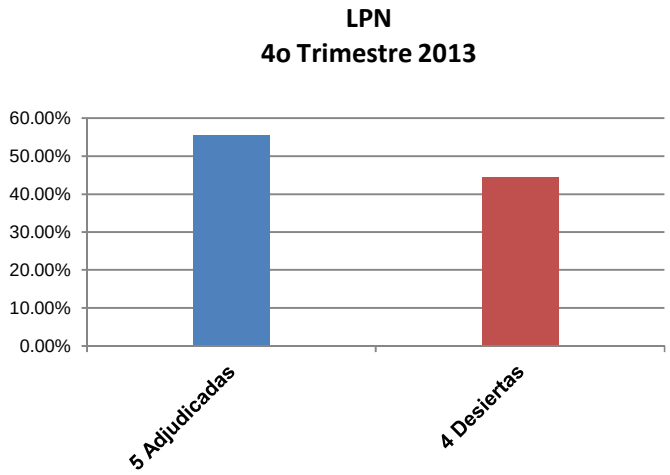

3.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

En el cuarto trimestre de este año, se asistió a **7** concursos realizados por la DACPyS: **2** fueron adjudicados, lo que equivale al **29%** del total, **4** se declararon desiertos, obteniendo el **57%** y **1** se canceló, lo que representa el **14%** del total de los procedimientos adjudicatorios realizados en el periodo.

Es importante referir que en el concurso adjudicado No. IEDF-INV-16/13 existieron partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales fueron asignadas de manera directa, de conformidad con las atribuciones de la Secretaría Administrativa de conformidad con los Lineamientos de la materia.

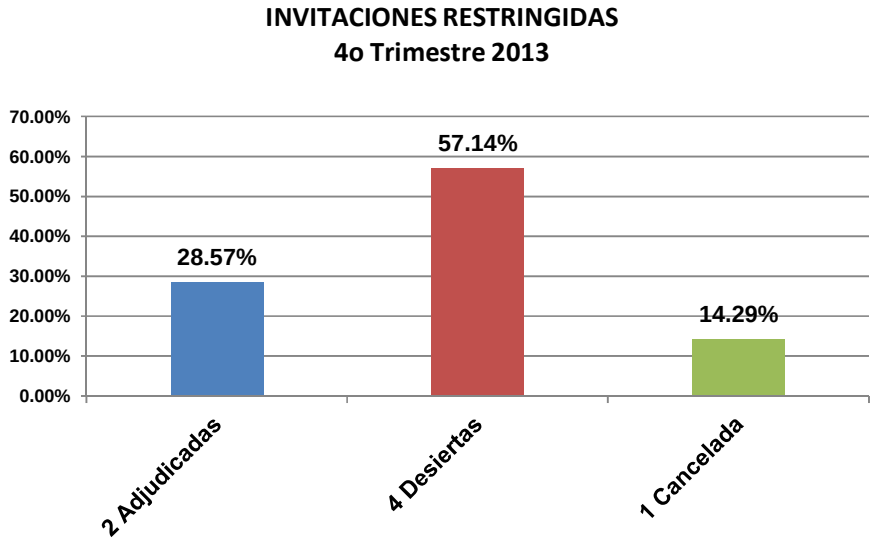

3.1.9 FIDEICOMISO INSTITUCIONAL BANORTE

- **COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE No. 2188-7 (BANORTE)**

La Contraloría General del IEDF, funge desde la constitución de este Fideicomiso como Invitado Permanente del Comité Técnico y, desde entonces, da seguimiento y vigilancia a los asuntos financieros aprobados por el citado cuerpo colegiado, hasta su conclusión.

En el periodo que se informa, se asistió a tres sesiones ordinarias y se analizó lo siguiente:

- Informe sobre el saldo del Fideicomiso y Seguimiento de Acuerdos;
- Pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral para la liquidación de diversos convenios de terminación de la relación laboral de ex servidores públicos del IEDF;
- El ajuste al calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2013; y
- Erogación con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles de los avalúos de justipreciación de rentas y dictámenes de seguridad estructural de inmuebles que son sedes de diversas direcciones distritales.

3.1.10 FIDEICOMISO INSTITUCIONAL BANAMEX

- **COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE No. 16551-2 (BANAMEX)**

La Contraloría General del IEDF, funge desde la constitución de este Fideicomiso como Invitado Permanente del Comité Técnico y, desde entonces, da seguimiento y vigilancia a los asuntos financieros aprobados por el citado cuerpo colegiado, hasta su conclusión.

En el periodo que se informa, se asistió a dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, se analizó lo siguiente:

- Informe sobre el saldo del Fideicomiso y Seguimiento de Acuerdos;

- Redistribución de los recursos económicos reservados mediante Acuerdo CTF-16551-2/004/2013, para proporcionar los sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios, para la realización de los ejercicios de Participación Ciudadana del Distrito Federal;

- Pago de la adquisición de servicios de adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la implementación del voto electrónico a través de Internet, utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014; y

- Erogación para el pago de diversos bienes y servicios informáticos.

Urnas Electrónicas.- Juicio Ordinario Mercantil Instaurado por Pounce Consulting, S.A. de C.V., en contra del IEDF, por la venta de 1,000 Urnas Electrónicas.

El 3 de diciembre de 2013 la Décima Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, publicó el acuerdo correspondiente por medio del cual el IEDF directamente interpuso Juicio de Amparo vs **Pounce Consulting, S.A. de C.V.**

Siguen en proceso las vías de recuperación de fianza y penal. A la fecha de que se rinde este informe queda por cubrir el cuarto pago.

3.2 NORMATIVA INSTITUCIONAL

En el cuarto trimestre, esta Fiscalizadora ha colaborado en el análisis del ordenamiento que se menciona a continuación:

- Proyecto de Lineamientos en Materia de Obra del IEDF.
- Proyecto de Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF.

Esta Contraloría General participó en el Grupo de Trabajo para modificar las Carátulas de los Expedientes del IEDF.

3.3 ATENCIÓN CIUDADANA

Quejas, Denuncias, Seguimiento de Irregularidades, Solicitudes, Atenciones Directas y Reconocimientos.- Derivado de la atribución que establece el Código Comicial local y el artículo 26, fracción V del Reglamento Interior del IEDF, durante el cuarto trimestre de 2013, la actividad desarrollada en el proceso de investigación es la siguiente:

Tipo de Expediente	El 1 de octubre de 2013 se inició con:	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013 se recibieron:	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013 se concluyeron:	Al 31 de diciembre de 2013 se encuentran en trámite:
Solicitudes 2012	1	0	1	0
Denuncias 2013	4	5	2	7
Quejas 2013	2	0	0	2
Atenciones Directas 2013	1	2	3	0
Seguimiento de Irregularidad 2013	0	4	2	2
Solicitudes 2013	0	3	3	0
Total	**8**	**14**	**11**	**11**
	22		**22**	